

Alcalá de Henares, 5 de julio de 2017

A la atención de D. Rafael Irastorza Vaca, Gerente de la Fundación IMDEA Agua,

**El Comité Técnico de Contratación** en el procedimiento de contratación del suministro e instalación de dos plataformas de flotación con sondas multiparamétricas y una sonda multiparamétrica individual para la fundación IMDEA Agua (Número de expediente: S201701), **ha detectado un error en la publicación de admitidos y excluidos en el proceso publicada el 29 de junio de 2017 en el Perfil del Contratante de [www.agua.imdea.org](http://www.agua.imdea.org)**

Se requiere la rectificación de dicho error y la publicación de la lista correcta de empresas admitidas o excluidas de la licitación tras la revisión del Sobre N°2 de Documentación Técnica, que es la siguiente:

EMPRESA	
OTT MEDIOAMBIENTE IBERIA, S.L	EXCLUIDA
ÁLAVA INGENIEROS, S.A.	EXCLUIDA
INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA, S.A.	ADMITIDA



instituto  
**imdea**  
agua

Dña. Celia Barral Nieto  
Secretaria del Comité Técnico de Contratación